



ANUNCIO

D^a. Mónica Navarro Márquez, Concejala Delegada del Área de Promoción Económica del Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa, por el presente procede a convocar a aquellas personas que han sido admitidas en la Convocatoria del **Programa Prácticas en Empresas para Desempleados 2023**, aprobada en Junta de Gobierno Local con fecha 10 de febrero de 2023, Expte. **2023/531001/850-002/00001**, de acuerdo a:

- Cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto 2 de las bases de la convocatoria,
- Recibimiento de solicitud de una empresa con el perfil/es indicado/s.
- Fecha, horario y lugar de presentación para llevar a cabo la segunda fase del apartado 5 de las bases, entrevista personal:

OFERTA 1:

TITULACIÓN EXIGIDA: Grado en Traducción e Interpretación.

Nº PUESTOS: 1

FECHA DE INICIO: Septiembre 2023.

PERSONA/S QUE CUMPLE/N EL PERFIL SOLICITADO:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación méritos
MORALES CIFUENTES, MARIA	**8115***	3,00

FECHA DE ENTREVISTA PERSONAL: 12 de septiembre de 2023.

HORARIO: 08,15 horas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Área de Promoción Económica.

OFERTA 2 :

TITULACIÓN EXIGIDA: Grado en Biomedicina Básica y Experimental

Nº PUESTOS: 1

FECHA DE INICIO: Septiembre 2023.

PERSONA/S QUE CUMPLE/N EL PERFIL SOLICITADO:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación méritos
DELGADO EGEA, MARIA DOLORES	**5293****	3,00

FECHA DE ENTREVISTA PERSONAL: 12 de septiembre de 2023.

HORARIO: 08,30 horas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Área de Promoción Económica.

LA CONCEJAL DEL ÁREA DE PERSONAL, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMAS EUROPEOS

Código Seguro De Verificación	7YZ/76n1GBCsbnu/rH6gQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Monica Navarro Marquez - Concejala Delegada del Area de Comercio y Promocion Economica Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	11/09/2023 14:28:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7YZ%2F76n1GBCsbnu%2FrH6gQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

